

ACTA 493

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 16:15 hs del 17 de noviembre de 2020, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, con la presencia de la Directora Decana y de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo Alfredo d'Empaire, Pablo di Gerónimo, Raúl Guillermo López Camelo, María Mercedes Pipo, Nicolás María de la Cruz, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Cruz Dellerba, Agustina Puig, Candela Schustik y Aldana Giselle Nungeser.

Se encuentran presentes también en la reunión el consejero suplente Khalil Ilarrescape Majluf.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz, quien certifica la presencia de los consejeros titulares y suplente por la plataforma indicada.

1) Tratamiento del acta n° 492

Se aprueba por unanimidad.

2) Informes de la Directora Decana

- Se realizará a la brevedad una reunión de profesores/as para conversar sobre la reanudación de actividades académicas presenciales para lo que queda del año. Por el momento se dará prioridad a las asignaturas que tienen prácticas y laboratorios que todavía no pudieron realizar el cierre de los cursados ya que quedaron esas actividades pendientes. Y también se habilitará la posibilidad de que se realicen algunos exámenes finales, con números reducidos y siguiendo el protocolo de medidas sanitarias aprobado por el CSU.
- Asimismo, a partir de la semana que viene el personal nodocente del Departamento comenzará a concurrir de manera presencial, por turnos rotativos y con horarios reducidos durante la mañana. No obstante, por el momento esa actividad no incluye la atención al público por lo que todas las gestiones y trámites en el Departamento continuarán realizándose de manera no presencial.
- Tres estudiantes de la UNS participaron del Coloquio Internacional Universitario de Derechos Humanos organizado por la UNICEN y presentaron una ponencia sobre perspectiva de género.

3) Tratamiento de la Nómina de Inscriptos Llamado a Concurso 1 cargo Ayudante de Docencia B, Ded. Simple, Derecho Procesal Penal (Expte. UNS 1746/20, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

Se aprueba por unanimidad prorrogar el llamado a inscripción por una semana más.

4) Tratamiento de la Nómina de Inscriptos Llamado a Concurso 1 cargo Ayudante de Docencia B, Ded. Simple, La Prueba en los Procesos Judiciales y Filosofía de la Pena (Expte. UNS 1745/20, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

Se aprueba por unanimidad prorrogar el llamado a inscripción por una semana más.

5) Proyecto Modificación Provisoria Reglamento de la Actividad Estudiantil – Dellerba, Puig y Cornacchini (expte. interno 7075/20, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)

El consejero Dellerba plantea que, atento a que el este año el cuatrimestre finalizará el 18 de diciembre, no será posible que los/as estudiantes rindan en las primeras fechas del mes y por eso sería importante complementarlo con una fecha adicional en el mes de febrero. Por ello, se propone modificar provisoriamente el reglamento de la actividad estudiantil para 2 mesas en diciembre (una de ellas entre Navidad y Año Nuevo como establece el calendario académico aprobado por el CSU) y 3 mesas en febrero.

La Directora Decana manifiesta que la forma de hacerlo podría hacer a través de una resolución especial para las mesas de diciembre y febrero que no necesariamente implique modificar el reglamento.

El consejero Doiny Cabré considera razonable la propuesta pero propone mantener igual las tres mesas de diciembre que de hecho muchas cátedras ya las tienen fijadas y directamente agregar una mesa más en el mes de febrero.

El consejero d'Empaire coincide con la propuesta y propone hacer una sugerencia a los/as docentes responsables de las materias para pasar las notas de examen con a la brevedad o al menos realizar , dentro de los plazos reglamentarios.

El consejero López Camelo consulta si entonces la propuesta es que se exijan tres o dos mesas en diciembre.

El consejero Zeballos Bilbao propone que sea optativo fijar tres o dos mesas en diciembre.

El consejero di Gerónimo indica que por reglamento son obligatorias tres mesas en diciembre, si no se modifica el reglamento y en lugar de ello se establece una regla especial para esta oportunidad deberían fijarse tres mesas en diciembre y, en todo caso, agregar una mesa más en febrero para que se fijen tres mesas en ese mes también y mociona para que se someta a votación la resolución que establezca que se deben fijar 3 mesas en el mes de febrero 2021 y, además, sugerir a las cátedras que realicen la carga de notas lo antes que resulte posible para facilitar que puedan inscribirse a tiempo los/as estudiantes en la última mesa de diciembre. Se aprueba por unanimidad la moción del consejero di Gerónimo con la abstención del consejero Bouzat, ya que tuvo problemas de conexión y no pudo escuchar adecuadamente el tema que se tuvo en consideración.

- 6) Solicitudes de Avales Académicos: exptes. internos 7076/20 Conferencia “Políticas públicas en materia de salud”; 7077/20 “Seminario Jurídico Penal”; 7091/20 "Jornadas de Derecho Civil – A 5 años del Código Civil y Comercial” (Dictámenes Comisión de Enseñanza)**

Se aprueban por unanimidad.

- 7) Solicitudes de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario: exptes. internos 7073/20 Cecilia Ritter; 7074/20 Juan Manuel Nardi Blanco (Dictámenes Comisión de Enseñanza)**

Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 17:00hs se retira el consejero Eduardo d’Empaire.

- 8) Solicitud de Equivalencia Externa – Ángela Débora Tonello (Expte. UNS, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

SOBRE TABLAS

- 9) Propuesta CSU Designación Abog. Eduardo A. d’Empaire cargo Profesor Asociado Ordinario, Ded. Simple, Derecho Procesal Penal (Expte. UNS 3312/18)**

Se aprueba por unanimidad.

- 10) Asignaciones Complementarias: exptes. internos 7085/20 Elvira Germano, Profesor Adjunto, Legislación Laboral y Educativa; 7088/20 Marcelo César Tedesco, Ayudante de Docencia A, Taller de Comunicación Institucional de la Seguridad**

Se aprueba por unanimidad.

- 11) Prórroga Designación Agostina Mazzuchelli, Ayudante de Docencia B, Derecho Administrativo I (expte. interno 7089/20)**

Se aprueba por unanimidad, con la abstención de los consejeros Dellerba, Puig y Schustik.

- 12) Prórrogas Tutorías Derecho UNS: exptes. internos 7081/20 María Mercedes Pipo y Pablo Gustavo di Gerónimo; 7082/20 Rocío Belén Decker; 7083/20 María Florencia del Barrio**

Se aprueban por unanimidad, con la abstención de los consejeros di Gerónimo y Pipo en sus respectivas prórrogas.

El consejero Dellerba manifiesta que, tal como lo han señalado desde su agrupación considera que las prórrogas deben evitarse para favorecer la rotación especialmente en las funciones de estudiantes, pero en este caso entiende que es razonable por el corto plazo en que se realiza la prórroga y la situación actual.

13) Llamado a inscripción tutorías Derecho UNS (expte. interno 7090/20)

Se aprueba por unanimidad.

14) Denuncias presunta copia en examen parcial Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D – Jorge Morresi (exptes. internos 7086/20 y 7087/20)

Se aprueba por unanimidad convocar a la Comisión de Convivencia. Se designan a los consejeros Nicolás de la Cruz como titular y Rodrigo Zeballos Bilbao como suplente, en representación del Consejo y se invita a los docentes responsables de la asignatura a participar de las audiencias.

15) Homologación Acta Comisión de Convivencia (expte. interno 7092/20)

Se aprueba por unanimidad.

16) Solicitudes de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario: exptes. internos 7080/20 Mariano Gabriel Jarque; 7084/20 Sofía Castel; 7094/20 María Azul Marini

Se aprueban por unanimidad.

17) Solicitudes de Reválida y Equivalencia Interna: exptes. internos 7078/20 Yamila Ayelén Carrizo; 7079/20 Andrea Ofelia Sassi

Se aprueban por unanimidad.

18) Convocatoria Competencia interna de Litigación sobre Derechos Humanos. (expte. interno 7093/20)

Se aprueba por unanimidad.

19) Solicitud de Prórroga al Control de Correlativas – Melany Danisa Henriquez (expte. interno 7095/20)

Se aprueba por mayoría, con 6 votos a favor (consejeros de la Cruz, Zeballos Bilbao, Dellerba, Puig, Schustik y Nungeser) y 5 votos en contra (consejeros Bouzat, di Gerónimo, Pipo, López Camelo y Doiny Cabré).

Se procede a sortear veedores titulares y suplentes para la convocatoria de Tutorías:

Titular: Cassandra Pérez Tourn

Suplente: Nahuel Blanco

Asimismo se sortean veedores para el concurso de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en las asignaturas Análisis del Delito y las Estructuras del Mercado Criminal y Legislación en Seguridad Ciudadana, debido a que la titular manifestó no poder asistir y la suplente es actualmente consejera departamental.


Suplente 1: Clara Ibarra Bolo

Suplente 2: Olivia Zavala Madariaga

Siendo las 17:30hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.



Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS